

11.14 La contabilidad financiera



La contabilidad financiera brinda información sobre la salud económica de una entidad a través de la presentación agrupaciones sistemáticas de cuentas en diferentes documentos: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, cambios en patrimonio neto, y cambios en la situación financiera.

Autor: Emilio Rodríguez Pérez

Director de Gestión del Hospital Universitario de Móstoles

Se recomienda imprimir 2 páginas por hoja

Citación recomendada:

Rodríguez Pérez, E. La contabilidad financiera [Internet]. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad; 2022 [consultado día mes año]. Tema 11.14. Disponible en: direccion url del pdf.



TEXTOS DE ADMINISTRACION SANITARIA Y GESTIÓN CLINICA
by UNED Y ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD
is licensed under a Creative Commons
Reconocimiento- No comercial-Sin obra Derivada
3.0 Unported License.



Resumen:

La contabilidad financiera brinda información sobre la salud económica de una entidad a través de la presentación agrupaciones sistemáticas de cuentas en diferentes documentos: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, cambios en patrimonio neto, y cambios en la situación financiera. Existen conceptos básicos que nos aproximan a la realidad del ente cuyas cuentas estudiamos, tales como el Activo, que supone la riqueza

de dicho ente, y el Pasivo, que reflejará su deuda o reducción de ganancias. Activo y Pasivo han de estar equilibrados para garantizar la viabilidad de dicho ente.

LA CONTABILIDAD FINANCIERA

¿Qué es la contabilidad financiera?

Objeto

Elementos.

Cuenta de pérdidas y ganancias

El Patrimonio

Activo

Pasivo

Patrimonio Neto

El inventario

Balance de situación

Presentación de cuentas

La Memoria

Ratios financieros:

Ratio de endeudamiento

Ratio de solvencia

Ratio de liquidez

Ratio de Tesorería o prueba ácida

Ratio de apalancamiento financiero

Fondo de maniobra

Conclusiones

Bibliografía

El origen de esta información agregada se halla en los asientos o anotaciones contables que se llevan a cabo en los llamados "libros de contabilidad", que a final de ejercicio conformarán las diferentes masas patrimoniales. Las Cuentas Anuales de la entidad son un conjunto de documentos que recogen toda la información financiera del ejercicio, entre el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y ganancias, y el Estado de Flujos de Efectivo. Tales cuentas han de hacerse públicas y auditarse para garantizar su adecuación, reflejo de la imagen fiel del patrimonio, y su transparencia; existen asimismo diferentes ratio que permiten además analizar la situación de liquidez, endeudamiento y solvencia de la entidad, entre otros factores. La Contabilidad Financiera,

por tanto, es una herramienta para informar a agentes externos, pero también para seguimiento y control interno.

La contabilidad financiera es una herramienta que tiene como principal finalidad generar información útil y oportuna para usuarios externos e internos a la empresa, dado que los elementos y procedimientos que la componen permiten conocer la situación económica de una empresa y su viabilidad.

¿Qué es la contabilidad financiera?

La contabilidad financiera es una herramienta que tiene como principal finalidad generar información útil y oportuna para usuarios externos e internos a la empresa, dado que los elementos y procedimientos que la componen permiten conocer la situación económica de una empresa y su viabilidad.

Así, el análisis del registro sistemático de los hechos con trascendencia económica permitirá a los responsables de la entidad:

- dar fe del resultado de la gestión
- mostrar el patrimonio de la empresa
- analizar la gestión de la empresa,
- comparar el estado financiero entre diferentes ejercicios y con otras empresas
- tomar decisiones y anticipar los efectos que estas ocasionan en la misma.

En definitiva, permitirá organizar, planificar y evaluar los recursos económicos-financieros de la organización

Los elementos clave de esta contabilidad son:

- la cuenta de pérdidas y ganancias
- el balance de situación
- cambios en el patrimonio neto
- cambios en la situación financiera

En este tema pasaremos a estudiar estos elementos, así como otros conceptos clave tales como el de patrimonio de la entidad y la rendición de cuentas ante terceros, extendiendo el ámbito de aplicación de todo este cuerpo de conocimiento a la Administración Pública, en la que también se emplea la contabilidad financiera.

Objeto

La Contabilidad es el registro de todas las operaciones comerciales y financieras que realiza un agente mediante un sistema organizado de cuentas.

Mallo y Rodríguez (2008), indican que el principal objetivo de la contabilidad financiera es el de permitir medir la evolución del patrimonio o riqueza y los resultados o rentas periódicas de la empresa, mediante el registro sistemático de las transacciones realizadas en su actividad económico-financiera, lo que conduce a la elaboración de las cuentas anuales, preparadas con arreglo a principios contables y normas de valoración uniformes, lo cual posibilita que sean interpretadas y comparadas por los agentes económicos interesados en conocer el funcionamiento de la empresa.

Para poder llegar a ello se ha creado un marco de referencia común, dotado de fuerza normativa en cada uno de los países, aunque normalizado en lo que ha venido a denominarse como principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA (GAAP en inglés). En España se encuentran regulados en el Plan General Contable.

Esta información estará disponible no solo para accionistas y propietarios de las entidades, sino también para:

- Trabajadores y organizaciones sindicales
- Financieros (bancos y prestamistas)
- Analistas financieros
- Inversores actuales o potenciales
- Consumidores
- Administración pública
- Sociedad general

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento contable que recoge el resumen de todos los ingresos y gastos que ha generado la empresa durante un ejercicio contable.

Elementos.

Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento contable que recoge el resumen de todos los ingresos y gastos que ha generado la empresa durante un ejercicio contable.

Podremos con ello calcular el balance de pérdidas y ganancias, que es la **diferencia entre los gastos y los ingresos producidos** durante un ejercicio.

La fórmula básica es la siguiente: $\text{Ingresos} - \text{gastos} = \text{ganancia neta}$

INGRESOS

La Real Academia de la Lengua lo denomina como el "caudal que entra en poder de alguien y que le es de cargo en las cuentas"

Es el importe que se percibe como pago de los productos o servicios que ofrece la empresa, incluyendo flujos provenientes de otras fuentes como subvenciones y/o ayudas.

GASTOS

Cantidad monetaria que se ha empleado en algo.

Es el desembolso de dinero que hace una empresa para adquirir determinado bien o servicio para poder desarrollar sus actividades.

Podríamos distinguir entre los diferentes Gastos:

Gastos operativos o variables, que varían según el volumen de ventas.

Gastos directos: relacionados con la elaboración del producto o servicio

Gastos indirectos: necesarios para ello, pero no directamente relacionados, como el mantenimiento, comercialización

Gastos fijos: importe que se debe asumir independientemente de las ventas.

Ingresos operativos: diferencia entre total de ingresos y gastos operativos y fijos.

Margen bruto de ganancia o margen operativo: importe restante de restar gastos operativos a los ingresos.

No debemos confundir entre Gastos y costes, denominación más apropiada dentro de la contabilidad analítica que veremos en el siguiente tema.

¿Cómo hemos de apuntar estas cuentas?

Antes de continuar, conviene aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de registros contables. Así podemos tener a mano la terminología que vamos a emplear:

- Debe: ingresos que una cuenta recibe. Son los activos de la empresa.
- Haber: egresos de una cuenta. Pasivos de la empresa, es una reducción de ganancias.
- Abrir una cuenta: Titularla, ponerle nombre
- Adeudar (o cargar): anotar una cantidad en el Debe
- Acreditar (o abonar): anotar una cantidad en el Haber.
- Débito: suma del Debe.
- Crédito: suma del Haber.
- Saldo: diferencia entre el Debe y el Haber.
- Saldar: anotar el saldo en el lado correspondiente a la menor suma.
- Cerrar: equivale a sumar, a la misma altura, el Debe y el Haber y trazar doble raya.

Ya podemos representar la cuenta en lo que denominamos como asientos contables, como por ejemplo:

Supongamos que se **compran** suministros de oficina por 500 € más impuestos (IVA 21%) y que la operación se cancela mediante una transferencia. Para esto se realiza el siguiente asiento contable.

Fecha	Descripción (Cuentas)	Debe	Haber
05/11/22	Suministros de oficina	500€	
	IVA 21%	105 €	
	Banco		605 €

Libros de Contabilidad:

Libro Diario, libro principal, es la recopilación cronológica y diaria (Obligatorio por Ley)

Libro de Inventarios y Cuentas Anuales, libro principal (Obligatorio por Ley)

Libro Mayor, libro voluntario, resumen de registros del diario

D > H estaríamos en Saldo deudor

D = H estaríamos en Saldo cero

D < H estaríamos en Saldo acreedor

Estas anotaciones se llevarán a cabo en los denominados **Libros de Contabilidad:**

- Libro Diario, libro principal, es la recopilación cronológica y diaria (Obligatorio por Ley)
- Libro de Inventarios y Cuentas Anuales, libro principal (Obligatorio por Ley)
- Libro Mayor, libro voluntario, resumen de registros del diario

El empresario es libre de formularlo como estime oportuno, pero lo normal es que aparezca el patrimonio relacionado en seis columnas. En las Administraciones públicas deben seguir lo establecido en las normas específicas y en concreto en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

Columna (1) CUENTA NÚMERO: Donde se relacionan los códigos de las cuentas del Plan Contable de la empresa, ordenados de forma creciente.

Columna (2) TÍTULO DE LA CUENTA: Que recoge la relación de los nombres de las cuentas.

Columna (3) SUMAS/DÉBITO: Donde se reflejan el total acumulado en el Debe de cada una de las cuentas.

Columna (4) SUMAS/CRÉDITO: Donde se reflejan el total acumulado en el Haber de cada una de las cuentas.

Columna (5) SALDOS/DEUDOR: Donde se reflejan el saldo de las cuentas en las que el importe acumulado del Debe sea superior al acumulado del Haber.

Columna (6) SALDOS/ACREEDOR: Donde se reflejan el saldo de las cuentas en las que el importe acumulado del Debe sea inferior al acumulado del Haber.

CUENTA NÚMERO	TÍTULO DE LA CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		Debito	Crédito	Deudor	Acreeedor
102	CAPITAL	-----	6.664.000	-----	6.664.000
226	MOBILIARIO	329.280	-----	329.280	-----
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	728.000	-----	728.000	-----
300	MERCADERÍAS	672.000	-----	672.000	-----
400	PROVEEDORES	401.408	625.408	-----	224.000
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	-----	35.123	-----	35.123
430	CLIENTES	746.368	516.544	229.824	-----
472	IVA SOPORTADO	90.928	10.161	80.768	-----
475	HACIENDA PÚBLICA FISCALES	-----	8.736	-----	8.736
476	ORGANISMOS DE LA SEG. SOCIAL, ACREEDORES.	45.024	45.024	-----	-----
477	IVA REPERCUTIDO	6.317	79.968	-----	73.651
521	DEUDAS A CORTO PLAZO	112.000	174.720	-----	62.720
570	CAJA	1.212.736	201.757	1.010.979	-----
572	SALDOS EN CUENTA CORRIENTE	4.826.550	742.475	4.084.076	-----
600	APROVISIONAMIENTOS	337.680	-----	337.680	-----
602	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	7.280	-----	7.280	-----
608	DEVOLUCIONES	-----	56.000	-----	56.000
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	100.800	-----	100.800	-----
622	GASTOS MANTENIMIENTO INMOVILIZADO	13.440	-----	13.440	-----
628	SUMINISTROS	12.656	-----	12.656	-----
629	OTROS SERVICIOS	31.360	-----	31.360	-----
640	SUELDOS Y SALARIOS	89.600	-----	89.600	-----
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	39.200	-----	39.200	-----
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.448	-----	7.448	-----
700	VENTAS DE MERCADERÍA	-----	660.800	-----	660.800
708	DEVOLUCIONES VENTAS Y OTROS	33.600	-----	33.600	-----
765	DESCUENTOS EN VENTAS POR PRONTO PAGO	-----	6.272	-----	6.272
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-----	16.688	-----	16.688
		9.843.676	9.843.676	7.807.990	7.807.990

También ha de estar claro cuáles son los criterios de valoración de los apuntes contables llevados a cabo y así podemos establecer diferentes modelos:

1. Coste histórico o coste es el coste derivado del proceso productivo, o coste real.
2. Valor razonable. Precio de intercambio de un bien o servicio un comprador y un vendedor que observan un comportamiento racional.
3. Valor neto realizable: Valor obtenido por la venta de un activo después de deducir todos los costes y gastos directos que dicha venta implica.
4. Valor actual.
5. Valor en uso: Utilidad o aptitud de los bienes para satisfacer necesidades humanas.
6. Coste amortizado: Importe en el que inicialmente fue valorado un activo o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
7. Valor contable o en libros: valor según balance. Valor por el que un determinado activo figura registrado en los libros de contabilidad
8. Valor residual: Valor que tiene un elemento de inmovilizado material al final de su vida útil
9. Coste de venta: Coste de producción imputable a los productos vendidos en un determinado período.
10. Costes de transacción atribuibles a un activo o pasivo financiero. Se incluyen en éstos los costes explícitos (tales como comisiones y gastos de apertura) y costes indirectos (tales como un diferencial comprador vendedor y costes de impacto en el mercado)

La elección de uno u otro criterio no es baladí y debe ser continuada en el tiempo y especificado en los apuntes a fin de poder ofrecer una información veraz y fiable.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: <input type="text"/>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <input type="text"/> <input type="text"/>				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (1)	EJERCICIO (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700			
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100			
14. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
15. Gastos financieros	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300			
19. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500			

El Patrimonio

Podría definirse como el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que una empresa posee en un momento determinado.

A fin de poder clasificar adecuadamente los elementos que configuran el Patrimonio los agrupamos en lo que se llaman Masas Patrimoniales, que fundamentalmente distinguimos en tres:

Así, los bienes y los derechos de cobro forman parte del Activo, y por otro lado sus obligaciones formarían el Pasivo. Por último, el Patrimonio Neto: la diferencia entre su Activo y su Pasivo

Activo

El Activo es el conjunto de todos los bienes y derechos que tiene una empresa, tanto los que van a permanecer menos de un año como los que van a mantenerse durante un tiempo indeterminado

Activo

El Activo es el conjunto de todos los bienes y derechos que tiene una empresa, tanto los que van a permanecer menos de un año como los que van a mantenerse durante un tiempo indeterminado

Distinguimos dentro de él varios tipos según su permanencia en el patrimonio que clasificamos como:

Activo no corriente: elementos que van a permanecer en la empresa varios ejercicios económicos, durante más de un año hasta que dichos activos se conviertan en dinero.

Se denomina como Inmovilizado, y dentro de él podemos separar:

Intangible: como el software o similares

Material como la maquinaria e instalaciones

Financiero como los depósitos a plazo fijo

Activo corriente: elementos que, en circunstancias normales, no van a permanecer en la empresa más de un año para convertirse en dinero.

Dentro de él separamos entre:

Existencias: Mercaderías, materias primas, productos terminados, otros aprovisionamientos. Se convertirán en dinero con su venta

Realizable: Derechos de cobro de la empresa que se convierten en dinero al cobrarlos

Disponible: Dinero existente en caja, bancos o cuentas corrientes

Pasivo

El Pasivo es el conjunto de obligaciones que tiene una empresa, y que en un momento determinado habrá de afrontar su pago

Pasivo no corriente: Obligaciones que la empresa pagará cuando haya transcurrido más de un año. Por ejemplo: deudas a largo plazo con entidades de crédito, proveedores de inmovilizado a largo plazo, etc.

Pasivo corriente: Obligaciones que la empresa tendrá que pagar antes de un año, como las deudas con la Administración Públicas, los proveedores, los acreedores por prestaciones de servicios, deudas a corto plazo con bancos, etc.

Patrimonio Neto

El Patrimonio neto es el conjunto de elementos patrimoniales constituido por las aportaciones del empresario a la empresa y por los beneficios no distribuidos.

Solo puede ser exigido para su distribución por los propios dueños de la empresa.

Los elementos del Patrimonio más importantes son el **Capital** consistente en las aportaciones que los socios hacen para fundar la empresa y el **Resultado del ejercicio**. En el caso de que por los socios se decidiera no realizar un reparto de los mismos, pasarían a engrosar las cuentas de lo que denominamos como fondo de **Reserva**.

A la determinación de los Activos de una empresa, entre corrientes o no, vendrá determinado en gran medida por lo que se denomina **Ciclo de explotación**, o término medio que transcurre desde la adquisición de las materias primas a los proveedores y la puesta al cobro de los bienes o servicios a los clientes.

Pasivo
El Pasivo es el conjunto de obligaciones que tiene una empresa, y que en un momento determinado habrá de afrontar su pago

Figura 1. Modelo de estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		PNA1	
A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			
NIF: <input type="text"/>			
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (1)	EJERCICIO (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50050		
VI. Diferencias de conversión	50060		
VII. Efecto impositivo	50070		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50110		
XII. Diferencias de conversión	50120		
XIII. Efecto impositivo	50130		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		

Figura 2. Modelo de estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO														PNA2
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto														
NIF: <input type="text"/>														
DENOMINACIÓN SOCIAL:														
Espacio destinado para las firmas de los administradores														
		CAPITAL				ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDO A CUENTA	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1)	511													
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio (1) y anteriores	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio (1) y anteriores	513													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (2)	514													
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515													
II. Operaciones con socios o propietarios	516													
1. Aumentos de capital	517													
2. (-) Reducciones de capital	518													
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524													
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2)	511													
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio (2)	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio (2)	513													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (3)	514													
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515													
II. Operaciones con socios o propietarios	516													
1. Aumentos de capital	517													
2. (-) Reducciones de capital	518													
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524													
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3)	525													

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

El inventario

Es el documento en el que la empresa refleja de forma detallada y valorados todos los elementos que tiene en un momento determinado.

Balance de situación

Es el documento contable que refleja el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de una empresa en un momento determinado. Es lo que se denomina como "imagen fiel".

La utilidad primordial del balance de situación es que este nos permite disponer de una imagen exacta de la gestión de nuestro negocio. Es el "diagnóstico" más preciso del estado de la entidad.

El balance de situación es esencial en la contabilidad de la empresa y para adoptar decisiones futuras en la misma. Nos informa acerca de la liquidez, de los activos que generan ingresos y del riesgo financiero, entre otros elementos clave. Estos parámetros son los analizados por los posibles inversores de la compañía. Su correcto análisis es fundamental para la supervivencia de la entidad.

El balance de situación nos da las claves de aquellos puntos que, mejorándolos nos permiten u optimizar la empresa para el futuro: permite anticiparse a los indicadores y ratios financieros y ajustar los planes de futuro de manera más eficaz. Aportaría la base para la estrategia a corto y largo plazo de la empresa.

Tanto el Balance de situación como la cuenta de pérdidas y ganancias vienen recogidas y normalizadas en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

Es el documento en el que la empresa refleja de forma detallada y valorados todos los elementos que tiene en un momento determinado.

*Balance de situación
Es el documento contable que refleja el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de una empresa en un momento determinado.*

Figura 3. Modelo de Balance de situación abreviado

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO		BA2.1		
NIF: <input type="text"/>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
<hr/>				
<hr/>				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000			
A-1) Fondos propios	21000			
I. Capital	21100			
1. Capital escriturado	21110			
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700			
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

Presentación de cuentas

La obligación de presentar las cuentas viene recogida en el Código de Comercio y el Reglamento del Registro Mercantil, para las cuentas anuales de las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, comanditaria por acciones y de garantía recíproca y, en general, cualesquiera otros empresarios que en virtud de las disposiciones vigentes vengan obligados a dar publicidad a sus cuentas anuales. A día de hoy estas pueden presentarse, como

no podría ser de otro modo en soporte digital, previa autorización de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Es obligación de los administradores de la empresa y debe hacerse dentro del plazo del mes siguiente a la aprobación las cuentas anuales tras el acuerdo de la junta general y de aplicación del resultado, a la que se adjuntará un ejemplar de cada una de dichas cuentas, así como del informe de gestión y del informe de los auditores, cuando la sociedad esté obligada a auditoría o ésta se hubiera practicado a petición de la minoría.

Contendrá los siguientes documentos:

- Solicitud firmada por el representante.
- Certificación del órgano competente aprobando las cuentas anuales y la distribución del resultado.
- Deberá acreditarse que, en el caso de haber sido auditadas, las cuentas que se presenta coinciden con las que has sido objeto de auditoría.
- Un ejemplar de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) firmado por los administradores, identificando su firma con antefirma.
- Un ejemplar del informe de gestión firmado por los administradores.
- Un ejemplar del informe de auditoría, en el caso de que la sociedad tenga la obligación de verificación contable.
- Un certificado en el que figure el negocio producido por las acciones propias, en su caso.

La Memoria

Recoge de modo sucinto:

- Denominación de la empresa, sede social, domicilio
- Descripción de naturaleza de su actividad
- Pertenencia o no a grupos empresariales
- Moneda en la que realiza sus transacciones

Puedes encontrar un ejemplo en el apartado siguiente: [Memoria](#)

Ratios financieros:

Ratio de endeudamiento

La ratio **de endeudamiento** nos indica la relación entre el importe total de las deudas y el valor de su patrimonio neto. Una empresa tiene dos vías de capitalizarse: propia, a través de los socios; y ajena, con créditos u otros mecanismos que generan deuda.

Ratio de endeudamiento = Pasivo / Patrimonio Neto

Esta relación financiera es muy útil para saber si existe un **equilibrio entre los recursos propios y lo que la empresa debe**. Indica cuántos euros de financiación ajena tiene la empresa por cada euro de financiación propia. Se suele considerar que una empresa equilibrada se encuentra en valores en torno al 0,40 o 0,60.

Todas las fórmulas de este artículo suelen dar valores decimales del tipo 0,17 o 0,98. Multiplicando por 100 los convertimos en valores porcentuales. En este caso, entre el 40% y el 60% es un rango óptimo para el endeudamiento.

Ratio de solvencia

Capacidad de la empresa para hacer frente a las deudas y obligaciones en el caso de tener que responder con sus activos.

Por ejemplo, podemos calcular la solvencia según los euros que tiene la empresa por cada euro de deuda:

Ratio de solvencia = Activo / Pasivo

Un valor por debajo de 1,5 indica una solvencia baja. En estos casos, indica que conviene o bien aumentar los activos, o reducir nuestro pasivo.

Ratio de liquidez

Capacidad de la empresa para hacer frente al pago de sus deudas a corto plazo (periodo inferior a un año).

Para ello, se comparan los bienes y derechos líquidos y/o liquidables con respecto a las deudas a pagar en 12 meses.

Ratio de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Lo ideal es que esté en torno a 1. Es decir, que podamos hacer frente a cada euro de deuda con un euro propio. Explicado de otro modo, que no tengamos que ampliar deuda para pagar deuda.

Ratio de Tesorería o prueba ácida

Nos permite conocer **lasolvencia del día a día de la empresa**.

Ratio de Tesorería = (Disponible + Realizable) / Pasivo Corriente

Ratio de Tesorería = (Activo Corriente - Inventario) / Pasivo Corriente

Esta ratio tiene mucha relación con la ratio de liquidez pero va un paso más allá en la inmediatez. Es más conservador y se intenta que esté un par de puntos por encima del 100%, con cierto superávit u holgura económica.

Ratio de apalancamiento financiero

La ratio **de apalancamiento financiero** nos enseña **cuándo nos interesa acudir al apalancamiento financiero** a la hora de aumentar el importe de una inversión determinada. Aunque suena complejo, el apalancamiento financiero es tan simple como hacer uso de fondos externos para realizar una inversión.

Ratio de apalancamiento financiero = (Activo / Fondos Propios) x (BAT / BAIT)

La fórmula es ligeramente más compleja que las anteriores, pero no mucho más, y en realidad implica dos ratios multiplicándose: el apalancamiento (Activo / Fondos Propios) y el resultado económico BAT / BAIT. El BAT es el beneficio antes de impuestos y el BAIT antes de intereses e impuestos.

Si esta ratio es mayor que 100%, indica que es rentable recurrir a financiación ajena, pero es importante destacar que **la ratio de apalancamiento financiero no habla de riesgo**. Esta situación implica un riesgo doble: una inversión y un endeudamiento.

Fondo de maniobra

Indica el **grado de solvencia** de la empresa, la capacidad que tiene de liquidar sus deudas a corto plazo.

Puede calcularse de dos formas distintas:

$$\text{Fondo de maniobra} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

$$\text{Fondo de maniobra} = \text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo no corriente} - \text{Activo no corriente}$$

Nos indica, primero, si tenemos capacidad para pagar todas nuestras deudas a corto plazo usando recursos a nuestro alcance (si sale positivo) y, segundo, cuánto nos sobra del líquido para destinar a otros proyectos.

Para contar con una empresa sólida y saludable a nivel financiero lo primero que necesitamos es **un balance de situación actualizado** y saneado del que tomar los distintos datos para las ratios de arriba. Estos suelen darse frecuentemente dentro del **cuadro de mando integral** de la empresa, un *visor* a su actualidad contable.

Conclusiones

La contabilidad financiera genera información útil para usuarios, los elementos y procedimientos que la componen permiten conocer la situación económica de una empresa y su viabilidad, brindándonos una imagen fiel de la entidad.

Recordamos que la Contabilidad financiera muestra el resultado y permite analizar la gestión de la empresa, presenta su patrimonio, compara resultados de ejercicios distintos, y nos ayuda a la toma de decisiones.

En definitiva, permite organizar, planificar y evaluar los recursos económicos-financieros de la organización.

Bibliografía

Fernández Iparraguirre, José Luis. Contabilidad Financiera para directivos. ESIC Editorial, 2008.

Guzmán Vásquez, Alexander; Guzmán Vásquez, David y Romero Cifuentes, Tatiana. Contabilidad financiera. Centro Editorial Universidad del Rosario, 2005.

Mallo Rodríguez, Carlos y Pulido Álvarez, Antonio. Contabilidad financiera. Un enfoque actual. Editorial Paraninfo, 2008.

Solorio Sánchez, Eva Raquel. Contabilidad Financiera. Palibrio, 2012.

[Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. \(boe.es\)](#)